

NOMINA DE ACCIONISTAS

LILA. LABORATORIO INDUSTRIAL DE LARVAS C.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

LILA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No

0990771294001

Número del Expediente

AÑO

4 2 6 8 1 - 8 5

CAPITAL NACIONAL S/... 5'665.000,00...o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/5'665.000,00.....

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Jiménez Valle Guillermo	0907661540	Ecuador.						195	195.000			195.000
2	Alava Jiménez Nelson	0908534738	Ecuador.						5	5.000			5.000
3	Fajardo de Sánchez Jenny	0904187101	Ecuador.						5	5.000			5.000
4	Endara Alava César	0902560655	Ecuador.						100	100.000			100.000
5	Endara Abbott Mary Lou	0904871140	Ecuador.						195	195.000			195.000
6	Endara Abbott Alexander	0907864367	Estadoun.		DRI-IE 032		Ecuador	1	476	1'476.000			1'476.000
7	Acuarina S.A.		Ecuador.					3	689	3'689.000			3'689.000
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
SUMAN 5									665	5'665.000			5'665.000

27 JUL 1989

SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO

REGISTRO DE

SOCIEDADES

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 30 de Abril de 1988

LUGAR Y FECHA

LABORATORIO INDUSTRIAL

1) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.